

Política de seguridad a la información

Nuestro compromiso

En línea con nuestras directrices de desarrollo y con el objetivo de mejorar continuamente, el **Grupo Egis se compromete a:**

- Crear un entorno digital de confianza para nuestros usuarios y clientes y controlar los riesgos de ciberseguridad que podrían tener un impacto grave en nuestras actividades.
- Garantizar la seguridad y la protección de nuestros empleados en nuestro entorno digital y la protección de los datos personales en todo el Grupo.
- Garantizar la resiliencia de nuestros sistemas de información, teniendo en cuenta la creciente exposición del Grupo a los ciberataques.
- Contribuir al cumplimiento de la normativa nacional e internacional, tanto en materia de ciberseguridad de los sistemas de información como de obligaciones en materia de protección de datos.

En este sentido, nos comprometemos a proporcionar los recursos y a adoptar las medidas necesarias para controlar nuestros riesgos y proteger la información que tratamos.

Nuestra visión:

A través de nuestras prácticas, desarrollar una cultura de seguridad de la información en todo el Grupo en beneficio de nuestros clientes y socios.

Nuestros objetivos:

A través de nuestro sistema de gestión integrado y la promoción de una cultura de seguridad de la información, nuestro objetivo es:

- Identificar y corregir las debilidades de nuestros sistemas de información en función de las amenazas cibernéticas.
- Transformar los hábitos diarios de nuestros usuarios y reforzar las mejores prácticas en materia de protección de la información.
- Tener en cuenta los riesgos de acuerdo con la evaluación de amenazas. Definir y aplicar el nivel de servicio de seguridad adecuado.
- Mantener nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado y reconocido internacionalmente mediante una vigilancia constante de la normativa y la tecnología.

El objetivo de implementar este sistema eficaz utilizando un enfoque basado en el riesgo es obtener mejores resultados en este ámbito para nuestros empleados, clientes y socios.

Nuestro plan de acción:

- Hacer visibles nuestras acciones en materia de seguridad de la información a través del liderazgo, el compromiso, la comunicación y el seguimiento.
- Impulsar la mejora continua de nuestro marco de gestión de la seguridad de la información mediante la evaluación periódica de su rendimiento y la adopción de las mejores prácticas en materia de seguridad de la información.
- Identificar y eliminar las amenazas y, si esto no es posible, mitigar los riesgos asociados.

- Cooperar activamente con nuestros socios para garantizar un control adecuado de los riesgos de seguridad de la información a lo largo de toda la cadena de protección de la información.
- Proporcionar a cada empleado un marco integral de seguridad de la información, recursos accesibles y herramientas de sensibilización (intranet, aprendizaje electrónico, pruebas de phishing) que les permitan asumir sus responsabilidades en materia de seguridad de la información.

Los procedimientos para la aplicación de esta política se describen detalladamente en el cuerpo de la documentación sobre seguridad de la información disponible en el Libro Egis.

Funciones clave:

- La Dirección General delega la responsabilidad de la seguridad de los sistemas de información de Egis en el CISO. Aprueba la estrategia de protección y los planes de acción a través del Manual de Rendimiento y la presente Política de Seguridad de la Información.
- El Director de Seguridad de la Información (CISO) define y aplica la Política de Seguridad de la Información, apoya los proyectos, lleva a cabo auditorías y controles, y participa en la gestión de los incidentes de seguridad de la información. Ayuda a seleccionar las medidas de seguridad y contribuye a su aplicación. Se comunica con los usuarios y lleva a cabo el seguimiento técnico y normativo (en coordinación con el Delegado de Protección de Datos en lo que respecta a la normativa de protección de datos personales).
- Las entidades del Grupo y las funciones de apoyo aplican las políticas de seguridad de la información en el ámbito de su responsabilidad. En particular, el Departamento Digital y de SI/TI garantiza la continuidad de los servicios prestados por los sistemas de información de los que es responsable y aplica las normas de seguridad contenidas en la Política de Seguridad de la Información, proporcionando los recursos técnicos y humanos necesarios. Es responsable operativamente de la seguridad de estos sistemas de información.
- Las Regiones y las Líneas de Negocio aplican esta política. Ponen en práctica el sistema de gestión de la seguridad de la información en el día a día. Apoyan la gestión de riesgos y las acciones para mejorar la cultura del riesgo en sus áreas de actividad.
- Todos los usuarios de Egis se adhieren a esta Política y participan activamente en la cultura de la seguridad de la información. Son responsables de garantizar que se apliquen las normas y que la información que manejan durante sus actividades profesionales esté protegida.



Laurent Germain,

Director General del
Grupo Egis

